

En Quito, a los 2 días del mes de Febrero del 2016, en el Cantón Esmeraldas - Ecuador, siendo las diez horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE SERVICIO Y TURISMO "EL TIENDE" S.A., a saber: JUAN CARLOS GONZALEZ FORTIZ LILIANA GERONICA por sus propios derechos de propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- COTERA GONGORA DARWIN FRANCISCO, por sus propios derechos de propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quiénes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, Preside la sesión su Representante JUAN CARLOS GONZALEZ FORTIZ LILIANA GERONICA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Gerente General declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria. La Gerente General procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO VODIANOI S.A. VODIANOI S.A. Convócase a todos los accionistas de la compañía "COMPAÑIA DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO VODIANOI S.A.", a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de mayo del 2006, a las 10h00, en el local ubicado en Esmeraldas - Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Garente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015

En el local de la compañía, este es en Esmeraldas - Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el rt. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Esmeraldas, 2 de febrero de 2016.- MIGUEL ANGEL POZO ESCOBAR.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, La Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes

presentados por el Gerente General, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015; Y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente, al amparo de la Ley de Sociedades de Capital, y de la Ley de Auditoría de Cuentas, para ser aprobados por los señores accionistas con el debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Sociedades de Capital, y a la Ley de Auditoría de Cuentas, para ser aprobados por el Gerente. General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados.²

MIGUEL ANGEL POZO ESCOBAR
GERENTE

ESCOBAR ALABA GLORIA NARCISA
PRESIDENTE

Liliana Beronica de Pizarro
BONE ORTIZ LILIANA BERONICA
ACCIONISTA
C.I. 1405500285-2

COTERA GONGORA DARWIN FRANCISCO
ACCIONISTA